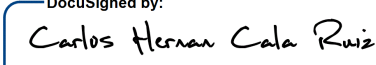


	GUÍA PARA EL ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y DE ECONOMÍA CIRCULAR	INFORMACIÓN CLASIFICADA Página 1 de 8
	ASA-GU-030	Versión: 1

PROCESO NIVEL 1	Planeación de Abastecimiento y Servicios Administrativos	PROCESO NIVEL 2	ASA-010-050 Habilitación de oferentes y/o aliados
Si requiere información adicional del documento, puede contactar a quien lo elaboró			
ELABORÓ	Carlos Andrés Ocampo Gardeazábal Experto(a) Abastecimiento	carlos.ocampo@cenit-transporte.com	
	Maria Fernanda Lizarazo Peña Experto(a) Sostenibilidad	maria.lizarazo@cenit-transporte.com	
REVISÓ		APROBÓ	
DocuSigned by:  BAE8378DF39141C... Carlos Alberto Rojas González Especialista Excelencia Organizacional		DocuSigned by:  9BA80DF53072434... Carlos Hernán Cala Ruiz Jefe Desarrollo de Proveedores	
DocuSigned by:  F32855FB4530487... Yuranni García Castillo Gerente/a Abastecimiento Servicios Corporativos			
Periodicidad revisión/actualización de este documento:		Al menos una vez cada 5 años después de su divulgación oficial o antes si la dinámica del AC lo exige.	

Nº VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
1	Elaboración de documento.	19 de noviembre de 2025 10:26 SAPST

	GUÍA PARA EL ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y DE ECONOMÍA CIRCULAR	INFORMACIÓN CLASIFICADA Página 2 de 8
	ASA-GU-030	Versión: 1

1. OBJETIVO

Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica en los mecanismos de selección, desde su etapa de planeación, pasando por la ejecución, hasta el balance y cierre de los contratos derivados. Todo esto alineado con la estrategia de SOSTECNIBILIDAD de Cenit.

2. ALCANCE

Definir lineamientos que permita a los Invitados al Mecanismo de Elección u Oferentes presentar ofertas con iniciativas y compromisos que sean Sostenibles, y de igual manera generar mecanismos para monitorear y evaluar el desempeño de los OPC's, asegurando el cumplimiento de los compromisos establecidos.

El presente documento aplica en la planeación de los mecanismos de elección para la adquisición de servicios y, que hacen parte de las siguientes categorías (Nivel II):

- Aseo & cafetería - campamentos y casinos
- Mantenimiento y construcción de tanques
- Mantenimiento infraestructura industrial y del sistema de transporte en estaciones
- Mantenimiento infraestructura offshore del sistema de transporte
- Mantenimiento no industrial
- Mantenimiento zonas verdes
- Obras construcción infraestructura industrial
- Logística de materiales: Manejo de bodegas y materiales
- Energías renovables
- Obras construcción infraestructura no industrial
- Compras de Bienes y Materiales
- Servicios conexos a la operación (limpiezas industriales)
- Marinería y Remolcadores
- Transporte marítimo y/o terrestre de personal
- Saneamiento básico

La presente guía deberá ser analizada en el contexto de cada proceso contractual específico, considerando la diversidad de territorios y categorías involucradas, ya que estos factores podrían afectar el adecuado desarrollo del objeto contractual. Este análisis se realizará durante la etapa de planeación del contrato.

En caso de que, durante dicha planeación, se identifique que las condiciones del mercado representan una limitación, la aplicación de esta guía podrá ser exceptuada.

3. CONDICIONES GENERALES

El abastecimiento sostenible en Cenit se fundamenta en tres pilares:

- Sostenibilidad Ambiental: Minimizar impactos negativos y fomentar prácticas responsables.
- Sostenibilidad Social: Promover el bienestar de las comunidades y la inclusión laboral.
- Sostenibilidad Económica: Mejorar la eficiencia operativa y generar valor compartido.

Principios clave:

- Adopción de criterios de sostenibilidad: Incluir cláusulas sostenibles en los mecanismos de elección y sus contratos derivados.

	GUÍA PARA EL ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y DE ECONOMÍA CIRCULAR	INFORMACIÓN CLASIFICADA Página 3 de 8
	ASA-GU-030	Versión: 1

- Beneficio ambiental en la cadena de suministro: Fomentar buenas prácticas que generen impactos positivos.
- Desarrollo económico local: Impulsar la contratación y fortalecimiento de proveedores locales.
- Monitoreo y seguimiento: Establecer indicadores de desempeño y revisiones periódicas.
- Compromiso ANCLA: Cenit lidera el fortalecimiento de capacidades en su cadena de suministro para generar valor compartido.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para efectos de dar aplicación a la presente Guía, se tendrán en cuenta entre otros los documentos que se mencionan a continuación o los documentos que hagan sus veces y en sus versiones más recientes:

- ASA-PD-051 Procedimiento evaluación desempeño contratistas y proveedores servicios
- ASA-PD-065 Procedimiento evaluación desempeño contratistas y proveedores bienes
- ASA-PD-042 Procedimiento preselección de oferentes
- ASA-FR-211 Formato alcance y estrategia contratación servicios obras bienes
- ASA-FR-253 Formato alcance y estrategia de contratación ágiles
- ASA-GU-018 Guía para inclusión laboral
- ASA-GU-19 Programa de Estaciones Sostenibles

5. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN

5.1. Preselección de oferentes

En la Preselección de Oferentes, los participantes independientemente de las categorías, podrán de manera voluntaria responder las siguientes preguntas de carácter informativo, con el fin de analizar estrategias de desarrollo de capacidades y acciones para el mejoramiento de los Oferentes, Proveedores y Contratistas ejecutadas desde la Jefatura de Desarrollo de Proveedores:

5.1.1. Responsabilidad ambiental

- ¿La empresa calcula su huella de carbono y cuenta con objetivos formales y medidas para la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI)?
- ¿Un porcentaje significativo de la energía consumida proviene de fuentes renovables?
- ¿La empresa tiene planes específicos de economía circular, con objetivos formales y medidas para reducir consumos de materiales y recursos y de igual forma reducir los residuos del proceso?
- ¿La empresa realiza un manejo eficiente del agua, el cual está relacionado con la reutilización de aguas lluvias, aguas residuales domésticas, aguas residuales industriales y la reducción de puntos de vertimiento en sus diferentes procesos productivos, operativos o de abastecimiento?

5.1.2. Responsabilidad Social

- ¿La empresa incluye criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en sus procesos de compra?

	GUÍA PARA EL ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y DE ECONOMÍA CIRCULAR	INFORMACIÓN CLASIFICADA Página 4 de 8
	ASA-GU-030	Versión: 1

- ¿Un porcentaje específico de las compras de la empresa proviene de proveedores locales?
- ¿La empresa colabora con instituciones públicas para apoyar a la comunidad en la que opera?
- ¿Se cuenta con mecanismos para asegurar la diversidad e igualdad de oportunidades de los trabajadores??
- ¿Se ejecutan acciones de promoción, formación y capacitación de los trabajadores?

5.1.3. Responsabilidad Corporativa

- ¿La empresa identifica, reconoce, considera y gestiona los intereses de los Grupos de Interés del negocio y los integra en su propuesta de valor? (proveedores, clientes, trabajadores, sociedad, Estado, etc.)
- ¿La empresa tiene, respecto a su cadena de abastecimiento, cláusulas sobre buenas prácticas de sostenibilidad en material social y ambiental? (sostenibilidad ambiental, inclusión, diversidad y equidad, derechos humanos)
- ¿La empresa observa los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresa de las Naciones Unidas, los Principios de Seguridad y Derechos Humanos y/o los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cuenta con mecanismos para implementar y hacer el debido seguimiento?

5.2. Mecanismo de elección

Los oferentes deberán seleccionar dos de las tres categorías de sostenibilidad listadas a continuación y escoger de las categorías seleccionadas la opción que más se ajuste a sus actividades y al objeto contractual. Las acciones deberán desarrollarse durante el plazo de ejecución del contrato, y es aplicable para aquellos contratos cuya duración sea igual o superior a dos (2) años. Esta selección no otorga puntaje, sin embargo, es un habilitante para la presentación de la oferta.

Esta selección hará parte integral de la minuta y se convertirá en una obligación contractual, debiendo cumplirse en el marco de la ejecución de las actividades.

Categorías de Sostenibilidad	Opción	Año 1	Año 2	Año 3
		Línea base de consumo de energía por causa de la prestación del servicio y establezca un plan para: - Reducir las pérdidas de energía. - Optimizar los consumos.	Un ahorro o captura de oportunidades energéticas del 5% en el primer año de implementación.	Un ahorro o captura de oportunidades energéticas del 10% adicional sobre el año anterior.

	GUÍA PARA EL ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y DE ECONOMÍA CIRCULAR	INFORMACIÓN CLASIFICADA Página 5 de 8
	ASA-GU-030	Versión: 1

Categorías de Sostenibilidad	Opción	Año 1	Año 2	Año 3
Ambiental Ambiental	Eficiencia energética	- Alternativas de recuperación de energías. - Reducción de tiempos a plena carga innecesarias.		
	Economía circular	Línea base y 0 afectaciones a la operación, entendiendo como que el 100% de los residuos generados con ocasión del contrato serán gestionados por el contratista incluyendo domésticos.	Se mantiene la 0 afectación a la operación y se deberá cumplir con un 5% de aprovechamiento y/o reducción de residuos generados con ocasión del objeto contractual, y/o se podrá vincular a Cenit en el mecanismo desarrollado de economía circular que contribuya al mejoramiento de los procesos de Cenit.	Se mantiene la 0 afectación a la operación y se incrementará en un 10% adicional al año anterior, y/o se podrá vincular a Cenit en el mecanismo desarrollado de economía circular que contribuya al mejoramiento de los procesos de Cenit.
	Gestión hídrica (no aplica temas domésticos)	Línea base y 0 afectación en la gestión hídrica de la estación (entendiendo como el consumo de agua para temas operativos y la generación de vertimientos)	5% de reducción en el consumo de agua o en la generación del vertimiento industrial y/o vincular a Cenit en la reducción de agua y/o vertimientos equivalentes a la línea base.	10% adicional al año 2 de reducción en el consumo de agua o en la generación del vertimiento industrial y/o vincular a Cenit en la reducción de agua y/o vertimientos equivalentes.
	Mano de obra local	100% de mano de obra local no calificado y mínimo el 60% de mano de obra calificada local e identificar posibles formaciones	Continuar con los procesos de contratación del año 1 y lograr el 5% de la mano de obra local no calificada contratada en formación técnica	100% de mano de obra local no calificado y el 5% de mano de obra calificada local contratado adicional al

	GUÍA PARA EL ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y DE ECONOMÍA CIRCULAR	INFORMACIÓN CLASIFICADA Página 6 de 8
	ASA-GU-030	Versión: 1

Categorías de Sostenibilidad	Opción	Año 1	Año 2	Año 3
Social		técnicas para la mano de obra local.	buscando incrementar la mano de obra calificada.	año inmediatamente anterior.
	Compra Local	20% de los bienes y/o servicios deben ser adquiridos en la comunidad y se deberá realizar al menos 2 formaciones técnicas por año al ecosistema de proveedores locales	30% de los bienes y/o servicios deben ser adquiridos en la comunidad y realizar al menos 2 formaciones técnicas por año al ecosistema de proveedores locales.	35% de los bienes y/o servicios deben ser adquiridos en la comunidad y realizar al menos 3 formaciones técnicas por año al ecosistema de proveedores locales.
	Inclusión laboral	25% mínimo de vinculación de personal que haga parte, indistintamente, de los grupos poblacionales de difícil inserción, para la ejecución del contrato	30% mínimo de vinculación de personal que haga parte, indistintamente, de los grupos poblacionales de difícil inserción, para la ejecución del contrato	35% mínimo de vinculación de personal que haga parte, indistintamente, de los grupos poblacionales de difícil inserción, para la ejecución del contrato
Basada en la eficiencia	Eficiencia operativa	- Identificación y mejora de procesos críticos ≥ 1 proceso optimizado - Personal capacitado en eficiencia operativa $\geq 5\%$	- Identificación y mejora de procesos críticos ≥ 2 procesos optimizados - Personal capacitado en eficiencia operativa $\geq 10\%$	- Automatización o digitalización de procesos ≥ 1 proceso automatizado - Personal capacitado en eficiencia operativa $\geq 15\%$

*Los objetivos y alcance de las metas establecidas hacen referencia al objeto directo del contrato.

5.3. Aseguramiento y monitoreo

- Servicios:** El contratista debe entregar reportes semestrales al administrador del contrato, evidenciando el cumplimiento de los compromisos sostenibles asumidos en su oferta y los establecidos en la minuta contractual. En caso de incumplimiento de las metas anuales establecidas por parte del proveedor o contratista, este será registrado en la evaluación de desempeño.

	GUÍA PARA EL ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y DE ECONOMÍA CIRCULAR	INFORMACIÓN CLASIFICADA Página 7 de 8
	ASA-GU-030	Versión: 1

- **Bienes y Materiales:** Se deben adjuntar certificados de sostenibilidad junto con las ofertas o cotizaciones, si aplica.

Apoyo de Cenit: La compañía puede facilitar el acceso a sus programas de sostenibilidad para que los contratistas alineen sus planes con la estrategia corporativa.

5.4. Indicadores generales de Sostenibilidad

Los siguientes indicadores son de carácter orientador y deberán adaptarse a las acciones específicas incluidas en el Plan de Sostenibilidad ofertado. Cada contratista definirá los indicadores aplicables, asegurando que sean medibles, verificables y alineados con los objetivos de sostenibilidad de Cenit. Estos serán validados y se integrarán como parte de las obligaciones contractuales.

Sostenibilidad Ambiental	Indicador	Fórmula / Unidad	Año 1	Año 2	Año 3	Frecuencia	Fuente
Eficiencia Energética	Ahorro energético por mejora operativa	Ahorro energético (%) = $(\text{Consumo base} - \text{Consumo actual} / \text{Consumo base}) \times 100$	Línea Base	$\geq 5\%$ de ahorro energético	$\geq 10\%$ adicional sobre el ahorro del año anterior	Anual	Reporte técnico del contratista
Economía circular	% de residuos aprovechados	$(\text{Residuos aprovechados} / \text{Residuos generados}) \times 100$	0% (solo gestión)	$\geq 5\%$	$\geq 15\%$	Anual	Informe de gestión de residuos
Gestión hídrica	% reducción de consumo o vertimiento	$(\text{Consumo y/o vertimiento base} - \text{actual}) / \text{base} \times 100$	0%	$\geq 5\%$	$\geq 15\%$	Anual	Reporte ambiental del contratista

Sostenibilidad Social	Indicador	Fórmula / Unidad	Año 1	Año 2	Año 3	Frecuencia	Fuente
Mano de obra local	% mano de obra local calificada / no calificada	$(\text{Local calificada} / \text{total calificada}) \times 100$	30% Calificada / 100% no calificada	+5% en formación técnica	35% calificada / 100% no calificada	Mensual	Reporte de mano de obra
Compra local	% compras locales	$(\text{Compras locales} / \text{Total compras}) \times 100$	$\geq 20\% + 2$ formaciones	$\geq 30\% + 2$ formaciones	$\geq 35\% + 3$ formaciones	Mensual	Facturación y registros de formación
Inclusión laboral	% personal de grupos poblacionales	$(\text{Personal de grupos} / \text{Total personal}) \times 100$	$\geq 25\%$	$\geq 30\%$	$\geq 35\%$	Mensual	Reporte de mano de obra y caracterización social

Sostenibilidad Económica	Indicador	Fórmula / Unidad	Año 1	Año 2	Año 3	Frecuencia	Fuente
Eficiencia operativa	Nº de procesos optimizados	Conteo	≥ 1	≥ 2	≥ 1 automatizado	Anual	Informe técnico
Personal capacitado	% personal capacitado	$(\text{Capacitados} / \text{Total personal}) \times 100$	$\geq 5\%$	$\geq 10\%$	$\geq 15\%$	Anual	Registro de capacitaciones

	GUÍA PARA EL ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE Y DE ECONOMÍA CIRCULAR	INFORMACIÓN CLASIFICADA Página 8 de 8
	ASA-GU-030	Versión: 1

Estos indicadores pueden ser complementados por los oferentes en sus planes específicos y ajustados por Cenit durante la evaluación y seguimiento.

6. ANEXOS

No aplica

7. GLOSARIO

Sostenibilidad Ambiental: Promueve la conservación del medio ambiente, reduciendo la huella ecológica y fomentando prácticas responsables.

Sostenibilidad Social: Promueven el bienestar social, propendiendo por mejorar la calidad de vida de las comunidades donde Cenit opera.

Sostenibilidad Económica: Promueven el crecimiento económico sostenible, optimizando costos y recursos.

OPC's: Oferentes, proveedores y contratistas.